

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAELIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2018 A LAS 9H00. EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CALLE 20 Y AVENIDA 22. DE LA CIUDAD DE MANTA, SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS, SEÑORA BELLA MARLENE ALARCON PROPIETARIA DE 200 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, SEÑORA ROSA MARIA DEL CARMEN CHICA MOREIRA PROPIETARIA DE 100 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR CADA UNA Y EL SEÑOR JORGE FERNANDO MALDONADO CHICA PROPIETARIO DE 100 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR CADA UNA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAELIC CIA. LTDA.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE POR ENCONTRARSE PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA NO HA SIDO NECESARIO LA CONVOCATORIA POR LA PRENSA TAL COMO LO PERMITE LA LEY DE COMPAÑÍAS. LOS ACCIONISTAS DECIDEN DARSE POR CONVOCADOS E INSTALADOS EN JUNTA GENERAL LEGALMENTE, EXISTIENDO PUES EL QUÓRUM DE LEY EN CONSECUENCIA DE LO EXPUESTO Y HABIENDO ACREDITADO LOS ASISTENTES SU CALIDAD DE ACCIONISTAS. PRESIDE LA JUNTA LA SEÑORA BELLA MARLENE ALARCON Y ACTÚA COMO SECRETARIO EL SEÑOR RUBEN ALBERTO MALDONADO ALARCON EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE. LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES DE CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, Y RESUELVEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, SIN PREVIA CONVOCATORIA POR TRATARSE DE JUNTA UNIVERSAL, Y EN LA QUE SE DEBERÁ TRATAR Y RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
3. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO

LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA LA SEÑORA BELLA MARLENE ALARCON QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS SOCIOS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS SOCIOS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. LA SEÑORA PRESIDENTA PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL A FIN DE QUE SE HAGAN LAS OBSERVACIONES

QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL INFORME TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE GENERAL QUIEN DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEY DE COMPAÑÍAS. UNA VEZ ANALIZADOS LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, DEBO MANIFESTAR ESTE PERIODO HA SIDO BASTANTE COMPLICADO SALIR DE LA CRISIS PRODUCIDA POR EL TERREMOTO, LA EMPRESA HA TENIDO CONTRATOS, PERO ESTÁN AÚN PENDIENTE DE COBRO LO QUE HA GENERADO RETRAZOS EN PAGOS A PROVEEDORES Y AL IESS. PARA ESTE NUEVO AÑO ESTAMOS PLANIFICANDO UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR ABARCAR UN MAYOR PORCENTAJE EN EL MERCADO LOCAL Y NACIONAL SEGUIMOS CON LA PERSPECTIVA DE INSERTARNOS EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS YA QUE NUESTROS SERVICIOS ESTÁN LIGADOS DIRECTAMENTE A ESTE TIPO DE CONTRATACIONES. LA EMPRESA SE HA MANTENIDO AL DÍA EN TODAS SUS OBLIGACIONES, TANTO TRIBUTARIAS, LABORALES, FISCALES Y MUNICIPALES OBLIGATORIAS POR LEY. ESPERANDO QUE EN EL AÑO 2018 SE LOGREN LAS METAS TRAZADAS Y SE CREE OTRA ACTIVIDAD QUE NOS GENERÉ MAYORES DIVIDENDOS. LA JUNTA LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. EL PRESIDENTE DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE MAELIC CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y DE FLUJOS DE CAJA A ESA FECHA. LAS CIFRAS QUE APARECEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASADA EN MI TRABAJO. MI EXAMEN FUE PRACTICADO DE ACUERDO CON NORMAS DE INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO Y, POR CONSIGUIENTE, INCLUYO AQUELLAS PRUEBAS DE LOS LIBROS, DE IMPERCIBILIDAD Y DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD EXPEDIENTES DE CLIENTES, ARQUEOS DE VALORES, CONFIRMACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE CONSIDERÉ NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO Y EN MI OPINIÓN, CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACIÓN HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS DE UN APROPIADO SISTEMA CONTABLE - ADMINISTRATIVO QUE PERMITEN A LA ADMINISTRACIÓN CONTROLAR OPORTUNAMENTE SU GESTIÓN EMPRESARIAL. HE

REVISADO QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SEAN LLEVADOS DE CONFORMIDAD CON NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR. HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN CUANTO SE REFIERE AL PAGO DURANTE EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. HE REVISADO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES. EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS SEGÚN PÁRRAFO 1 PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE MAELIC CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN SU PATRIMONIO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO A ESA FECHA, DE ACUERDO CON NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LOS SOCIOS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA APRUEBAN SU INFORME. HABIÉNDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 11H00, EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11H30 SE REINSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE SE HABÍAN INSTALADO, EL SECRETARIO DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS SOCIOS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA EL PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN.- (HASTA AQUÍ EL ACTA). f) BELLA MARLENE ALARCON, ACCIONISTA, PRESIDENTA; f) RUBEN ALBERTO MALDONADO ALARCON, GERENTE GENERAL

CERTIFICO, QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAELIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018 f) BELLA MARLENE ALARCON, ACCIONISTA, PRESIDENTA; f) ROSA MARIA DEL CARMEN CHICA MOREIRA, ACCIONISTA; f) JORGE FERNANDO MALDONADO CHICA, ACCIONISTA; f) RUBEN ALBERTO MALDONADO ALARCON, GERENTE GENERAL. LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. - MANTA, 15 DE MARZO DEL 2018.



RUBEN ALBERTO MALDONADO ALARCON
GERENTE - SECRETARIO